República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-2614-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 14 de Diciembre de 2018

Referencia: 1-47-3110-7983-17-5

VISTO el Expediente Nº 1-47-3110-7983-17-5 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma ANMET HEALTH CARE SOLUTIONS S.R.L. solicita el cambio de titularidad a su favor del Certificado de Inscripción en el RPPTM del Producto Médico PM-1231-29, correspondiente al Producto Médico: SISTEMA QUIRÚRGICO ULTRASÓNICO Y ACCESORIOS, cuyo titular actual es la firma CIRUGÍA ARGENTINA S.A..

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase el cambio de titularidad del Certificado de Inscripción en el RPPTM del Producto Médico PM-1231-29, correspondiente al Producto Médico: SISTEMA QUIRÚRGICO ULTRASÓNICO Y ACCESORIOS, a favor de la firma ANMET HEALTH CARE SOLUTIONS S.R.L..

ARTÍCULO 2º.- Acéptase el nuevo número del Certificado de Inscripción en el RPPTM del Producto Médico, que en lo sucesivo será PM-2208-3.

ARTÍCULO 3º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado de Inscripción en el RPPTM del Producto Médico PM-1231-29 correspondiente al Producto Médico: SISTEMA QUIRÚRGICO ULTRASÓNICO Y ACCESORIOS, cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-3110-7983-17-5

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2018.12.14 11:21:33 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.12.14 14:47:04 -03'00'